



ASAMBLEA DE MADRID

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| 18 NOV. 2016 |
| BOF VÍNO DE SALIDA DIA 18/11/2016 |
| Nº 4463 |

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 14 de noviembre de 2016, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIA

Expte: C 443(X)/15 RGEF 4534 y RGEF 11317/16

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Justicia, remitiendo escrito del Sr. Viceconsejero de Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid por el que solicita aclaración en relación con la Comparecencia C 443(X)/15 RGEF 4534, del Director General de Trabajo, en la Comisión de Juventud del 11-11-16.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Juventud.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 459/16 RGEF 2654 y RGEF 11373/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 459/16 RGEF 2654), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PE 210/16 RGEF 3945 y RGEF 11377/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mercedes Gallizo Llamas, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario, y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en sus reuniones de 11-07-16 y 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 210/16 RGEF 3945), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el tercer amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 731/16 RGEF 8433 y RGEF 11382/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Rafael Gómez Montoya, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la contestación solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 731/16 RGEF 8433), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PE 495/16 RGEF 4306 y RGEF 11388/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mónica Silvana González González, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16..

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 495/16 RGEF 4306), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PE 211/16 RGEF 3977 y RGEF 11389/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Pilar Llop Cuenca, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 6 ocasiones.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 211/16 RGEF 3977), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el séptimo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PE 616/16 RGEF 1208 y RGEF 11390/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Pilar Llop Cuenca, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el



ASAMBLEA DE MADRID

plazo reglamentario, y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 616/16 RGEF 1208), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PE 753/16 RGEF 9090 y RGEF 11397/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Daniel Vicente Viondi, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 753/16 RGEF 9090), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PE 675/16 RGEF 4800 y RGEF 11398/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Pilar Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 675/16 RGEF 4800), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PE 20/16 RGEF 357 y RGEF 11399/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Isabel Ardid Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 5 ocasiones; solicitando acuerdo expreso de la Mesa recordando al Gobierno dichas circunstancias.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 20/16 RGEF 357), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el sexto amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 166/16 RGEF 3229 y RGEF 11400/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Lucía Inmaculada Casares Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 3 ocasiones; solicitando acuerdo expreso de la Mesa recordando al Gobierno dichas circunstancias.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 166/16 RGEF 3229), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el cuarto amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PE 647/16 RGEF 3251 y RGEF 11401/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Ángel Gómez-Chamorro Torres, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 17-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 647/16 RGEF 3251), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PE 407/16 RGEF 842, PE 410/16 RGEF 846, PE 411/16 RGEF 854 y RGEF 11407/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Reyes Maroto Illera, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Preguntas de Respuesta Escrita citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 407/16 RGEF 842, PE 410/16 RGEF 846 y PE 411/16 RGEF 854), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PE 745/16 RGEF 8715 y RGEF 11408/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Reyes Maroto Illera, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 745/16 RGEF 8715), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PE 741/16 RGEF 8609, PE 742/16 RGEF 8610, PE 743/16 RGEF 8611, PE 744/16 RGEF 8643 y RGEF 11412/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Josefa Navarro Lanchas, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Preguntas de Respuesta Escrita citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido ampliamente el plazo reglamentario.

Acuerdo: Otorgar el amparo solicitado y reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 741/16 RGEF 8609, PE 742/16 RGEF 8610 y PE 743/16 RGEF 8611), excepto de la Pregunta de Respuesta Escrita PE 744/16 RGEF 8643, cuya contestación, que ha sido remitida por el Gobierno con fecha 3-11-16 (RGEF11219/16), le ha sido trasladada el día 4-11-16 (RGSP 4211/16).

Expte: PE 664/16 RGEF 4315 y RGEF 11413/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Nicolás Rodríguez García, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 664/16 RGEF 4315), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PE 2/16 RGEF 27 y RGEF 11415/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mónica Carazo Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el



ASAMBLEA DE MADRID

plazo reglamentario, y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 5 ocasiones; se solicita acuerdo expreso de la Mesa recordando al Gobierno dichas circunstancias.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 2/16 RGEPE 27), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el sexto amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PE 457/16 RGEPE 2544, PE 484/16 RGEPE 3892, PE 503/16 RGEPE 4492, PE 564/16 RGEPE 7582 y RGEPE 11416/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mónica Carazo Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Preguntas de Respuesta Escrita citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 457/16 RGEPE 2544, PE 484/16 RGEPE 3892, PE 503/16 RGEPE 4492 y PE 564/16 RGEPE 7582), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PE 732/16 RGEPE 8469, PE 733/16 RGEPE 8470 y RGEPE 11417/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mónica Carazo Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Preguntas de Respuesta Escrita citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PE 732/16 RGEPE 8469 y PE 733/16 RGEPE 8470), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PE 683/16 RGEPE 5466 y RGEPE 11423/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Juan Segovia Noriega, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 683/16 RGEP 5466), otorgando el amparo solicitado.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 4982/16 RGEP 11235

Autor/Grupo: Sr. Álvarez Cabo (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pacientes procedentes de la lista de espera quirúrgica de los centros gestionados por el SERMAS derivados a hospitales concertados. Se solicita la información referida al año 2015, en formato electrónico de hoja de cálculo, desglosada por hospitales y por servicios.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4983/16 RGEP 11236

Autor/Grupo: Sr. Álvarez Cabo (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de pacientes procedentes de la lista de espera quirúrgica de los centros gestionados por el SERMAS derivados a hospitales concertados. Se solicita la información referida al año 2014, en formato electrónico de hoja de cálculo, desglosada por hospitales y por servicios.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4984/16 RGEP 11257

Autor/Grupo: Sra. San José Pérez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios concretos que han sido tenidos en cuenta para fijar la "previsión de la asignación inicial como aportación autonómica" dentro del Programa de Inversión Regional 2016-2019 para el municipio de Torremocha, especificando los baremos y las fórmulas aritméticas utilizadas hasta obtener la cantidad final resultante. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 4985/16 RGEP 11267

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle anual desde 2008 a 2015, en formato digital editable, de los puestos de trabajo ocupados por trabajadores o trabajadoras en el Canal de Isabel II y Canal de Isabel II Gestión, S.A. que hayan desempeñado en el pasado funciones de responsabilidad en puestos conocidos dentro del propio Canal como de "estructura" o "apoyo a estructura" (dichos puestos comprenden las siguientes denominaciones: Director/a, Subdirector/a, Jefe/a de Área y/o Departamento, Jefe/a de División y/o Coordinador/a, Ayudante de Jefe/a de División, Responsable, Adjunto, Staff, y Gestor) que a pesar de no seguir ocupando dichos puestos, continúan percibiendo en sus retribuciones desde al menos un 40% del "Complemento de destino" hasta el máximo permitido del 80%. Se solicita detalle de los puestos desempeñados en estos momentos, así como el importe de la retribución anual bruta de cada uno de ellos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4986/16 RGEP 11268

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle anual del importe de los saldos de cuenta contable 430-CLIENTES por facturación de conceptos que constituyen la actividad de la sociedad (suministro de agua) que ha sido condonada por el Ente Público Canal de Isabel II y/o Canal de Isabel II Gestión, S.A. a entidades locales, organismos oficiales y grandes clientes entre los años 2008 a 2015, indicando la denominación de los mismos, así como la cantidad condonada a cada uno de ellos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4987/16 RGEP 11269

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle anual en formato digital editable de la evolución de los saldos de la cuenta contable 430-CLIENTES por facturación de los conceptos que



ASAMBLEA DE MADRID

constituyen la actividad de la Sociedad (suministro de agua) desde 2008 a 2015 del Ente Público Canal de Isabel II y/o Canal de Isabel II Gestión, S.A.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4988/16 RGEP 11288

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones de mantenimiento, limpieza y desbroce de Vías Pecuarias llevadas a cabo en el año 2015.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4989/16 RGEP 11289

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones de mantenimiento, limpieza y desbroce de Vías Pecuarias llevadas a cabo en el año 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4996/16 RGEP 11296

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Formación dirigida a las Policías Locales que se ha desarrollado con carácter presencial desde el año 2012 hasta la actualidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4997/16 RGEP 11297

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta del cumplimiento de la periodicidad fijada para la convocatoria y celebración de la Comisión Regional de Coordinación, se pregunta de qué forma se realiza la Coordinación de las Policías Locales.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4998/16 RGEP 11298

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Formación específica dirigida a las Policías Locales de la Comunidad de Madrid que se ha desarrollado o se está desarrollando desde 2014 hasta la actualidad en materia legislativa en relación al nuevo Código Penal, las modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, o la normativa de tráfico, en otras materias como delitos de odio, integrismo islámico, bandas juveniles, diversidad y multiculturalidad, que de una u otra forma afectan a la convivencia de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4999/16 RGEP 11299

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta quién o qué organismo ha elaborado los programas de formación de las policías locales en los años en los que la formación se seguía desarrollando desde la Academia de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5000/16 RGEP 11300

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta quién o qué organismo diseña los programas formativos online dirigidos a las Policías Locales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5001/16 RGEP 11301

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta del cumplimiento de la periodicidad fijada para la convocatoria y celebración de la Comisión Regional de Coordinación, se pregunta quién o qué organismo ha informado de los reglamentos de policía aprobados por los Ayuntamientos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5002/16 RGEP 11302

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta del cumplimiento de la periodicidad fijada para la convocatoria y celebración de la Comisión Regional de Coordinación, se pregunta quién o qué organismo ha tomado decisiones respecto a procesos de selección de los policías.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5004/16 RGEP 11304

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta quién o qué organismo ha elegido a los profesores tanto cuando la formación de las Policías Locales se desarrollaba en la Escuela de Madrid como posteriormente en Ávila.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 827/16 RGEP 11304)**

Expte: PI 5006/16 RGEP 11306

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta del cumplimiento de la periodicidad fijada para la convocatoria y celebración de la Comisión Regional de Coordinación, se pregunta quién o qué organismo ha respondido a los requerimientos de los Ayuntamientos dirigidos a la Comisión Regional de Coordinación.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5007/16 RGEP 11341

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inscritos en el curso "Técnicas de Cartografía Social y Mapas Participativos para trabajar con jóvenes", dentro de los cursos de formación gratuitos que se imparten en el Espacio Joven 14-30.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5008/16 RGEP 11342

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inscritos en el curso "La Música como Herramienta de Intervención Social", dentro de los cursos de formación gratuitos que se imparten en el Espacio Joven 14-30.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5009/16 RGEP 11343

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inscritos en el curso "Comunicación e Inteligencia Emocional", dentro de los cursos de formación gratuitos que se imparten en el Espacio Joven 14-30.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5010/16 RGEP 11344

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de inscritos en el curso "Diseño de Proyectos Formativos en Educación no Formal", dentro de los cursos de formación gratuitos que se imparten en el Espacio Joven 14-30.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5011/16 RGEP 11345

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de todo el expediente correspondiente al Acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado con fecha 28-06-16, por el que se aprueba el gasto plurianual correspondiente a la prórroga del contrato de gestión de servicios públicos de terapias respiratorias domiciliarias y otras técnicas de ventilación asistida de la Comunidad de Madrid "C.A. Terapias Respiratorias Domiciliarias 2011", suscrito con Oximesa, S.L., y U.T.E. Gasmedi 2000 SAU (actual Gasmedi S.L.U.) - Air Liquide Medicinal S.L.U.), por un periodo de dos años y un importe de 52.263.233,66 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5012/16 RGEP 11346

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del estudio al que hace referencia el Consejero de Sanidad en la página 4 del Diario Médico (31 de octubre - 6 de noviembre de 2016), según el cual le permitiría "prescindir de entre 3.500 y 4.000 camas de agudos".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5013/16 RGEP 11347

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de jóvenes que completaron la totalidad del Programa "Desafío 30/00".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 5014/16 RGEP 11348

Autor/Grupo: Sr. Gómez-Chamorro Torres (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes remitidos a la Consejería de Sanidad por los Servicios Técnicos de Mantenimiento del Hospital Universitario 12 de Octubre, sobre las necesidades de mantenimiento, reparaciones y reformas del mencionado Hospital durante los años 2014, 2015 y 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 409/16 RGEP 1184 y RGEP 10997/16

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Justicia, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, de la Sra. Sánchez Acera, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, debido a que la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, recoge en su artículo 11 un principio general que establece que, para ceder datos de carácter personal, se precisa el consentimiento de los interesados, o bien que la cesión esté prevista en una Ley. **(Pendiente de Mesa anterior).**

Acuerdo: Queda sobre la mesa, requiriéndose al Gobierno para que, con carácter de urgencia, amplíe su razonamiento y concrete las razones por la que considera pertinente aplicar el artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, precisando si efectivamente hay personas cuya intimidad está en juego.

Expte: PI 3567/16 RGEP 8367 y RGEP 11217/16

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Justicia, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, de la Sra. San José Pérez, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, por contener las actas de inspección levantadas por los inspectores de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales los datos de carácter personal de las personas usuarias que se especifican en el escrito, teniendo la consideración de datos especialmente protegidos y que, por tanto, afectan al derecho fundamental constitucionalmente reconocido al honor, a la intimidad y a la propia imagen, tal y como se define en el artículo 7.4 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Honor, de la Intimidad y de la Propia Imagen, así como en el artículo 1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en consonancia con lo establecido en la Ley 11/2002, de 18 de diciembre, de



ASAMBLEA DE MADRID

Ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de Mejora de la Calidad de la Prestación de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid y en la Orden 612/1990, de 6 de noviembre, de la Consejería de Integración Social, por la que se desarrolla el Decreto 91/1990, relativo al Régimen de Autorización de Servicios y Centros de Acción Social y Servicios Sociales.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Justicia autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

Se advierte, en relación con la autorizada aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, que el paciente debe autorizar la consulta de su historia clínica, pudiendo sólo darse acceso a las historias clínicas, tanto por parte del Gobierno como de cualquier clínica, previa autorización en cada caso del paciente.

Expte: PI 3898/16 RGEPI 9183 y RGEPI 11240/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3898/16 RGEPI 9183), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3897/16 RGEPI 9182 y RGEPI 11241/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3897/16 RGEPI 9182), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3896/16 RGEPI 9181 y RGEPI 11242/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición



ASAMBLEA DE MADRID

de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3896/16 RGEP 9181), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3895/16 RGEP 9180 y RGEP 11243/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3895/16 RGEP 9180), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3888/16 RGEP 9173 y RGEP 11244/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3888/16 RGEP 9173), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3893/16 RGEP 9178 y RGEP 11245/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3893/16 RGEP 9178), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3889/16 RGEP 9174 y RGEP 11246/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición



ASAMBLEA DE MADRID

de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3889/16 RGEP 9174), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3890/16 RGEP 9175 y RGEP 11247/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3890/16 RGEP 9175), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3891/16 RGEP 9176 y RGEP 11248/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3891/16 RGEP 9176), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3892/16 RGEP 9177 y RGEP 11249/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3892/16 RGEP 9177), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3894/16 RGEP 9179 y RGEP 11250/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Laura Díaz Román, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición



ASAMBLEA DE MADRID

de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por la señora Diputada (PI 3894/16 RGEP 9179), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3899/16 RGEP 9184 y RGEP 11258/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Miguel Ongil López, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por el señor Diputado (PI 3899/16 RGEP 9184), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3900/16 RGEP 9185 y RGEP 11259/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Miguel Ongil López, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por el señor Diputado (PI 3900/16 RGEP 9185), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3901/16 RGEP 9186 y RGEP 11260/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Miguel Ongil López, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por el señor Diputado (PI 3901/16 RGEP 9186), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3902/16 RGEP 9187 y RGEP 11261/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Miguel Ongil López, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de



ASAMBLEA DE MADRID

Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por el señor Diputado (PI 3902/16 RGEPI 9187), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3904/16 RGEPI 9189 y RGEPI 11262/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Miguel Ongil López, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por el señor Diputado (PI 3904/16 RGEPI 9189), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3905/16 RGEPI 9190 y RGEPI 11263/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Miguel Ongil López, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por el señor Diputado (PI 3905/16 RGEPI 9190), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3906/16 RGEPI 9191 y RGEPI 11264/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Miguel Ongil López, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por el señor Diputado (PI 3906/16 RGEPI 9191), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3907/16 RGEPI 9192 y RGEPI 11265/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Miguel Ongil López, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de



ASAMBLEA DE MADRID

Información citada, para que requiera al Gobierno respuesta suficiente y coherente.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como se había solicitado por el señor Diputado (PI 3907/16 RGEPI 9192), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3994/16 RGEPI 9331, PI 3995/16 RGEPI 9332, PI 3996/16 RGEPI 9333 y RGEPI 11308/16

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Justicia, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, del Sr. Rubio Ruiz, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en las iniciativas impide el envío normal de los mismos.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Justicia autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PI 637(X)/15 RGEPI 4044 y RGEPI 11374/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 7 ocasiones; se solicita acuerdo expreso de la Mesa recordando al Gobierno dichas circunstancias.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 637(X)/15 RGEPI 4044), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el octavo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 579/16 RGEPI 1732 y RGEPI 11375/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 4 ocasiones.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 579/16 RGEPI 1732), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el quinto amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 790(X)/15 RGEPI 4456, PI 791(X)/15 RGEPI 4457, PI 792(X)/15 RGEPI 4458, PI 793(X)/15 RGEPI 4459, PI 1168(X)/15 RGEPI 5433, PI 1169(X)/15 RGEPI 5434, PI 1183(X)/15 RGEPI 5448, PI 1184(X)/15 RGEPI 5449, PI 1185(X)/15 RGEPI 5450, PI 1200(X)/15 RGEPI 5465, PI 1259(X)/15 RGEPI 5524 y RGEPI 11378/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mercedes Gallizo Llamas, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 7 ocasiones; se solicita acuerdo expreso de la Mesa recordando al Gobierno dichas circunstancias.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 790(X)/15 RGEPI 4456, PI 791(X)/15 RGEPI 4457, PI 792(X)/15 RGEPI 4458, PI 793(X)/15 RGEPI 4459, PI 1168(X)/15 RGEPI 5433, PI 1169(X)/15 RGEPI 5434, PI 1183(X)/15 RGEPI 5448, PI 1184(X)/15 RGEPI 5449, PI 1185(X)/15 RGEPI 5450, PI 1200(X)/15 RGEPI 5465 y PI 1259(X)/15 RGEPI 5524), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el octavo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 641/16 RGEPI 1571 y RGEPI 11379/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mercedes Gallizo Llamas, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 3 ocasiones; se solicita acuerdo expreso de la Mesa recordando al Gobierno dichas circunstancias.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 641/16 RGEPI 1571), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el cuarto amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 1922/16 RGEPI 4960 y RGEPI 11380/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mercedes Gallizo Llamas, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo



ASAMBLEA DE MADRID

reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 11-07-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 1922/16 RGEPI 4960), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 447(X)/15 RGEPI 3363, PI 588(X)/15 RGEPI 3905 y RGEPI 11383/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Rafael Gómez Montoya, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 7 ocasiones; se solicita acuerdo expreso de la Mesa recordando al Gobierno dichas circunstancias.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 447(X)/15 RGEPI 3363 y PI 588(X)/15 RGEPI 3905), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el octavo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 628/16 RGEPI 1808, PI 637/16 RGEPI 1817 y RGEPI 11384/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Rafael Gómez Montoya, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 4 ocasiones; se solicita acuerdo expreso de la Mesa recordando al Gobierno dichas circunstancias.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 628/16 RGEPI 1808 y PI 637/16 RGEPI 1817), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el quinto amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 1000/16 RGEPI 2716, PI 1086/16 RGEPI 3043 y RGEPI 11385/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Rafael Gómez Montoya, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la



ASAMBLEA DE MADRID

inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en sus reuniones de 11-07-16 y 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 1000/16 RGEP 2716 y PI 1086/16 RGEP 3043), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el tercer amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 2812/16 RGEP 6499, PI 2932/16 RGEP 6843 y RGEP 11386/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Rafael Gómez Montoya, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 2812/16 RGEP 6499 y PI 2932/16 RGEP 6843), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 3355/16 RGEP 7841, PI 3581/16 RGEP 8408, PI 3599/16 RGEP 8427, PI 3603/16 RGEP 8435, PI 3604/16 RGEP 8436, PI 3605/16 RGEP 8437, PI 3606/16 RGEP 8438, PI 3607/16 RGEP 8439, PI 3608/16 RGEP 8440, PI 3609/16 RGEP 8441, PI 3610/16 RGEP 8442, PI 3611/16 RGEP 8443, PI 3612/16 RGEP 8444, PI 3613/16 RGEP 8445, PI 3614/16 RGEP 8446, PI 3616/16 RGEP 8448, PI 3617/16 RGEP 8449 y RGEP 11387/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Rafael Gómez Montoya, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Otorgar el amparo solicitado y reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 3581/16 RGEP 8408, PI 3603/16 RGEP 8435, PI 3604/16 RGEP 8436, PI 3605/16 RGEP 8437, PI 3606/16 RGEP 8438, PI 3607/16 RGEP 8439, PI 3608/16 RGEP 8440, PI 3609/16 RGEP 8441, PI 3610/16 RGEP 8442, PI 3611/16 RGEP 8443, PI 3612/16 RGEP 8444, PI 3613/16 RGEP 8445 y PI 3614/16 RGEP 8446), excepto de las Peticiones de Información PI 3355/16 RGEP 7841, PI 3599/16



ASAMBLEA DE MADRID

RGEP 8427, PI 3616/16 RGEP 8448 y PI 3617/16 RGEP 8449, cuya documentación, que ha sido remitida por el Gobierno con fechas 22-09-16, 3-11-16 y 11-11-16 (RGEP 9288/16, RGEP 11223/16 y RGEP 11491/16), le ha sido trasladada al señor Diputado los días 23-09-16, 4-11-16 y 14-11-16 (RGSP 3595/16, RGSP 4215/16 y RGSP 4365/16).

Expte: PI 488/16 RGEP 1440, PI 881/16 RGEP 2284 y RGEP 11391/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Pilar Llop Cuenca, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 4 ocasiones; se solicita acuerdo expreso de la Mesa recordando al Gobierno dichas circunstancias.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 488/16 RGEP 1440 y PI 881/16 RGEP 2284), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el quinto amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 1356/16 RGEP 3786, PI 1358/16 RGEP 3788, PI 1359/16 RGEP 3789, PI 1363/16 RGEP 3794 y RGEP 11392/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Pilar Llop Cuenca, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en sus reuniones de 11-07-16 y 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 1356/16 RGEP 3786, PI 1358/16 RGEP 3788, PI 1359/16 RGEP 3789 y PI 1363/16 RGEP 3794), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el tercer amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 1965/16 RGEP 5161, PI 2249/16 RGEP 5611, PI 2250/16 RGEP 5612, PI 2251/16 RGEP 5613, PI 2252/16 RGEP 5614, PI 2253/16 RGEP 5615, PI 2254/16 RGEP 5616, PI 2255/16 RGEP 5617, PI 2256/16 RGEP 5618, PI 2257/16 RGEP 5619, PI 2258/16 RGEP 5620, PI 2259/16 RGEP 5621, PI 2260/16 RGEP 5622, PI 2261/16 RGEP 5623, PI 2262/16 RGEP



ASAMBLEA DE MADRID

5624, PI 2263/16 RGEPI 5625, PI 2264/16 RGEPI 5626, PI 2265/16 RGEPI 5627, PI 2266/16 RGEPI 5628, PI 2267/16 RGEPI 5629 y RGEPI 11393/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Pilar Llop Cuenca, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 1965/16 RGEPI 5161, PI 2249/16 RGEPI 5611, PI 2250/16 RGEPI 5612, PI 2251/16 RGEPI 5613, PI 2252/16 RGEPI 5614, PI 2253/16 RGEPI 5615, PI 2254/16 RGEPI 5616, PI 2255/16 RGEPI 5617, PI 2256/16 RGEPI 5618, PI 2257/16 RGEPI 5619, PI 2258/16 RGEPI 5620, PI 2259/16 RGEPI 5621, PI 2260/16 RGEPI 5622, PI 2261/16 RGEPI 5623, PI 2262/16 RGEPI 5624, PI 2263/16 RGEPI 5625, PI 2264/16 RGEPI 5626, PI 2265/16 RGEPI 5627, PI 2266/16 RGEPI 5628 y PI 2267/16 RGEPI 5629), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 3317/16 RGEPI 7790 y RGEPI 11394/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Pilar Llop Cuenca, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 3317/16 RGEPI 7790), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3250/16 RGEPI 7660 y RGEPI 11395/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Enrique Rico García-Hierro, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 3250/16 RGEPI 7660), otorgando el amparo solicitado.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 3346/16 RGEPI 7832, PI 3347/16 RGEPI 7833, PI 3348/16 RGEPI 7834, PI 3349/16 RGEPI 7835, PI 3350/16 RGEPI 7836, PI 3351/16 RGEPI 7837 y RGEPI 11396/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Pedro Santín Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 3346/16 RGEPI 7832, PI 3347/16 RGEPI 7833, PI 3348/16 RGEPI 7834, PI 3349/16 RGEPI 7835, PI 3350/16 RGEPI 7836 y PI 3351/16 RGEPI 7837), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 3638/16 RGEPI 8472, PI 3639/16 RGEPI 8473, PI 3640/16 RGEPI 8474, PI 3641/16 RGEPI 8475, PI 3642/16 RGEPI 8476, PI 3643/16 RGEPI 8477, PI 3644/16 RGEPI 8478, PI 3645/16 RGEPI 8479, PI 3646/16 RGEPI 8480, PI 3647/16 RGEPI 8481, PI 3648/16 RGEPI 8482, PI 3649/16 RGEPI 8483, PI 3650/16 RGEPI 8484, PI 3651/16 RGEPI 8485, PI 3652/16 RGEPI 8486, PI 3653/16 RGEPI 8487, PI 3654/16 RGEPI 8488, PI 3655/16 RGEPI 8489, PI 3656/16 RGEPI 8490, PI 3657/16 RGEPI 8491, PI 3658/16 RGEPI 8492, PI 3659/16 RGEPI 8493, PI 3660/16 RGEPI 8494, PI 3661/16 RGEPI 8495, PI 3662/16 RGEPI 8496, PI 3663/16 RGEPI 8497, PI 3664/16 RGEPI 8498 y RGEPI 11402/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Ángel Gómez-Chamorro Torres, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 3638/16 RGEPI 8472, PI 3639/16 RGEPI 8473, PI 3640/16 RGEPI 8474, PI 3641/16 RGEPI 8475, PI 3642/16 RGEPI 8476, PI 3643/16 RGEPI 8477, PI 3644/16 RGEPI 8478, PI 3645/16 RGEPI 8479, PI 3646/16 RGEPI 8480, PI 3647/16 RGEPI 8481, PI 3648/16 RGEPI 8482, PI 3649/16 RGEPI 8483, PI 3650/16 RGEPI 8484, PI 3651/16 RGEPI 8485, PI 3652/16 RGEPI 8486, PI 3653/16 RGEPI 8487, PI 3654/16 RGEPI 8488, PI 3655/16 RGEPI 8489, PI 3656/16 RGEPI 8490, PI 3657/16 RGEPI 8491, PI 3658/16 RGEPI 8492, PI 3659/16 RGEPI 8493, PI 3660/16 RGEPI 8494, PI 3661/16 RGEPI 8495, PI 3662/16 RGEPI 8496, PI 3663/16 RGEPI 8497 y PI 3664/16 RGEPI 8498), otorgando el amparo solicitado.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PI 653/16 RGEPI 1870, PI 654/16 RGEPI 1871 y RGEPI 11404/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Manuel Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en 4 ocasiones; se solicita acuerdo expreso de la Mesa recordando al Gobierno dichas circunstancias.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 653/16 RGEPI 1870 y PI 654/16 RGEPI 1871), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el quinto amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 1907/16 RGEPI 4894, PI 1909/16 RGEPI 4896 y RGEPI 11405/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Manuel Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 11-07-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 1907/16 RGEPI 4894 y PI 1909/16 RGEPI 4896), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 2466/16 RGEPI 5962, PI 2780/16 RGEPI 6389, PI 3011/16 RGEPI 7117, PI 3184/16 RGEPI 7542, PI 3185/16 RGEPI 7543, PI 3186/16 RGEPI 7544, PI 3187/16 RGEPI 7545 y RGEPI 11406/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. José Manuel Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 2466/16 RGEPI 5962, PI 2780/16 RGEPI 6389, PI 3011/16 RGEPI 7117, PI 3184/16 RGEPI 7542, PI 3185/16 RGEPI 7543, PI 3186/16 RGEPI 7544 y PI 3187/16 RGEPI 7545), otorgando el amparo



ASAMBLEA DE MADRID

solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 1017/16 RGEPI 2800 y RGEPI 11409/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Martínez Ten, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en sus reuniones de 11-07-16 y 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 1017/16 RGEPI 2800), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el tercer amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 3306/16 RGEPI 7774 y RGEPI 11410/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Martínez Ten, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 3306/16 RGEPI 7774), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 1352/16 RGEPI 3751, PI 1353/16 RGEPI 3752 y RGEPI 11411/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Juan José Moreno Navarro, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en sus reuniones de 11-07-16 y 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 1352/16 RGEPI 3751 y PI 1353/16 RGEPI 3752), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el tercer amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 1059/16 RGEPI 2981 y RGEPI 11418/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mónica Carazo Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación



ASAMBLEA DE MADRID

con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 11-07-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 1059/16 RGEPI 2981), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 1058/16 RGEPI 2980 y RGEPI 11419/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mónica Carazo Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en sus reuniones de 11-07-16 y 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 1058/16 RGEPI 2980), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el tercer amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 3032/16 RGEPI 7160, PI 3103/16 RGEPI 7290, PI 3178/16 RGEPI 7534 y RGEPI 11420/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mónica Carazo Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 3032/16 RGEPI 7160, PI 3103/16 RGEPI 7290 y PI 3178/16 RGEPI 7534), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 3212/16 RGEPI 7579, PI 3255/16 RGEPI 7665, PI 3258/16 RGEPI 7668, PI 3259/16 RGEPI 7669, PI 3261/16 RGEPI 7671, PI 3263/16 RGEPI 7673, PI 3296/16 RGEPI 7762, PI 3297/16 RGEPI 7763, PI 3298/16 RGEPI 7764, PI 3427/16 RGEPI 8004, PI 3429/16 RGEPI 8006, PI 3594/16 RGEPI 8421, PI 3630/16 RGEPI 8462, PI 3631/16 RGEPI 8463 y RGEPI 11421/16



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mónica Carazo Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 3212/16 RGEP 7579, PI 3255/16 RGEP 7665, PI 3258/16 RGEP 7668, PI 3259/16 RGEP 7669, PI 3261/16 RGEP 7671, PI 3263/16 RGEP 7673, PI 3296/16 RGEP 7762, PI 3297/16 RGEP 7763, PI 3298/16 RGEP 7764, PI 3427/16 RGEP 8004, PI 3429/16 RGEP 8006, PI 3594/16 RGEP 8421, PI 3630/16 RGEP 8462 y PI 3631/16 RGEP 8463), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 1772/16 RGEP 4196 y RGEP 11422/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Juan Segovia Noriega, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en sus reuniones de 11-07-16 y 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 1772/16 RGEP 4196), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el tercer amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 2008/16 RGEP 5250 y RGEP 11424/16

Objeto: Del Sr. Diputado D. Juan Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haber transcurrido el plazo reglamentario y habiendo sido concedido el amparo por la Mesa en su reunión de 10-10-16.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PI 2008/16 RGEP 5250), otorgando el amparo solicitado. Asimismo, se recuerda al Gobierno que ya es el segundo amparo otorgado, habiendo el Gobierno incumplido los anteriores requerimientos.

Expte: PI 3226/16 RGEP 7596 y RGEP 11432/16

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Mónica Carazo Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el



ASAMBLEA DE MADRID

amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, a fin de que se proceda a la inmediata remisión de la información solicitada por haberse remitido de forma incompleta.

Acuerdo: Reiterar al Gobierno la remisión de la documentación tal y como había sido solicitada por la señora Diputada (PI 3226/16 RGEF 7596), otorgando el amparo solicitado.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RGEF 11228/16

Objeto: Acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de 3-11-16, en ejercicio de la delegación prevista en el artículo 70.2 del Reglamento de la Asamblea, solicitando al Gobierno de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo dispuesto en el artículo 70.1. a) del Reglamento de la Asamblea, "el texto que ya se ha trabajado en el seno de la Mesa Técnica y Mesa Política de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid", conforme a lo previsto en la norma sexta de las Reglas Básicas de Composición, Organización y Funcionamiento de la Ponencia creada en el seno de esa Comisión sobre normativa urbanística.

Acuerdo: La Mesa, visto el acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, y el tenor literal de la Norma Sexta de las Reglas Básicas de Composición, Organización y Funcionamiento de la Ponencia creada en el seno de esa Comisión sobre normativa urbanística, acuerda su calificación y admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento previsto por el artículo 70.1.a) del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97. (PI 5021/16 RGEF 11228).

Madrid, 14 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA,

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO PARLAMENTARIO |
| 18 NOV. 2016 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| N.º 4463 |

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO